 División Informática PODER JUDICIAL	Documento Divin_Compra Directa Servicio de Mantenimiento de Torres de Comunicaciones	Fecha de Modificación
	Asunto Acto Administrativo Nro 86	03/12/2019

**Ref: COM 3463/2019**

Montevideo, 03 de diciembre de 2019

**Resolución División Informática Nro. 85**

**VISTOS:** estos antecedentes por los cuales se tramita la compra directa del Servicio de Mantenimiento de Torres, actuaciones que fueron realizadas por el Ing. Juan Villagrán y avaladas por el Ing. Marcelo Sniadover y por quien suscribe;

**CONSIDERANDO:**

I) que se solicita la autorización para tramitar la compra directa del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las torres y mástiles actualmente operando en la red inalámbrica del Poder Judicial, para el período 2020 (fs. 1);

II) que la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las torres y mástiles será desde el 1° de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020;

III) que se realiza el llamado de invitación a cotizar en Compras Estatales a través de la Compra Directa Nro. 165/2019;

IV) que por Acta de Apertura Electrónica (fs. 30), surge que se presentaron cuatro empresas que se detallan a continuación: CABONORTE S.A., MURIAGA SENA JULIO CESAR Y SORIA DEVITA JUAN MARTÍN, PEREZ SANDRO JAVIER, SCINDERE SRL;

V) que del estudio y evaluación de las ofertas presentadas, realizado por el Ing. Juan Villagrán, surge de su informe técnico (fs. 120 y fs. 121), que las empresas Pérez Sandro Javier y Scinder SRL no adjuntan ningún documento con propuesta o información técnica y que las empresas -Cabonorte SA- y -Muriaga Sena Julio César y Soria Devita Juan Martín-, cumplen con los requerimientos solicitados;

VI) que recomienda la adjudicación a la empresa Muriaga Sena Julio César y Soria Devita Juan Martín por ser la propuesta más económica;


VII) que la empresa se encuentra en condiciones de contratar con el estado;

**ATENTO:** a lo expuesto y a lo dispuesto en el art. 30, 33 literal B) del TOCAF; y por Cir. 48/85 de S.C.J. (26/09/85)<sup>1</sup> y Resol. N° 347/11 de S.C.J. (01/06/11)<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Cir. 48/85 de S.C.J. (26/09/85) Siendo los Sres. Secretarios de la SCJ y Tribunales de Apelaciones, Actuarios y Directores de Oficinas los Jefes Administrativos del servicio a su cargo, tendrán la facultad de actuar como ordenadores secundarios de gastos e inversiones

<sup>2</sup> Resol. N° 347/11 de S.C.J. (01/06/11) designación de Director de División Informática del Poder Judicial



 División Informática PODER JUDICIAL	Documento Divin_Compra Directa Servicio de Mantenimiento de Torres de Comunicaciones	Fecha de Modificación
	Asunto. Acto Administrativo Nro 86	03/12/2019

**SE RESUELVE:**

1°. Adjudicar la compra directa del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las torres y mástiles del Poder Judicial, para el período 2020, desde el 1° de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, a la empresa MURIAGA SENA JULIO CESAR Y SORIA DEVITA JUAN MARTÍN, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem 2: Diez (10) Contratación de mano de obra (horas torrista), por el monto total de \$ 61.000,00 (pesos sesenta y un mil) impuestos incluidos. El valor unitario es de \$ 6.100 (pesos seis mil cien) impuestos incluidos.

Ítem 3: Uno (1) Desmantelamiento de equipo (desmantelamiento de torre), por el monto de \$ 67.100,00 (pesos sesenta y siete mil cien) impuestos incluidos.

Ítem 4: Cuatro (4) Instalación de Antena (sustitución de antena), por el monto total de \$ 29.280,00 (pesos veintinueve mil doscientos ochenta) impuestos incluidos. El monto unitario es de \$ 7.320,00 (pesos siete mil trescientos veinte) impuestos incluidos.

Ítem 5: Cuatro (4) Instalación de tensor en Torre de Telecomunicaciones (sustitución de tensores) por el monto total de \$ 14.640,00 (pesos catorce mil seiscientos cuarenta) impuestos incluidos. El monto unitario es de \$ 3.660,00 (pesos tres mil seiscientos sesenta) impuestos incluidos.

Ítem 6: Cuatro (4) Anclaje de hierro (Reparación y sustitución de anclajes) por el monto total de \$ 19.520,00 (pesos diecinueve mil quinientos veinte) impuestos incluidos. El monto unitario es de \$ 4.880,00 (pesos cuatro mil ochocientos ochenta) impuestos incluidos.


Ítem 7: Cuatro (4) Instalación de amarres en Torres de Comunicación (cambio de riendas) por el monto total de \$ 29.280,00 (pesos veintinueve mil doscientos ochenta) impuestos incluidos. El monto unitario es de \$ 7.320,00 (pesos siete mil trescientos veinte) impuestos incluidos.

Ítem 8: Treinta (30) Bulón de hierro galvanizado cabeza hexagonal NC (sustitución de bulones-cambio / tramos en torres) por el monto total de \$ 3.660,00 (pesos tres mil seiscientos sesenta) impuestos incluidos. El monto unitario es de \$ 122,00 (pesos ciento veintidós) impuestos incluidos.

Ítem 9: Veinte (20) Servicio de pintura (pintura en torres) por el monto total de \$ 61.000,00 (pesos sesenta y un mil) impuestos incluidos. El monto unitario es de \$ 3.050,00 (pesos tres mil cincuenta) impuestos incluidos.

Ítem 11: Dos (2) Baliza eléctrica (suministro e instalación de baliza) por el monto total de \$ 17.080,00 (pesos diecisiete mil ochenta) impuestos incluidos. El monto unitario es de \$ 8.540,00 (pesos ocho mil quinientos cuarenta) impuestos incluidos.



 División Informática PODER JUDICIAL	Documento Divin_Compra Directa Servicio de Mantenimiento de Torres de Comunicaciones	Fecha de Modificación:
	Asunto: Acto Administrativo Nro 86	03/12/2019

Ítem 12: Dos (2) Célula Fotoeléctrica (suministro e instalación de fotocélula) por el monto total de \$ 2.440,00 (pesos dos mil cuatrocientos cuarenta) impuestos incluidos. El monto unitario es de \$ 1.220,00 (pesos mil doscientos veinte) impuestos incluidos.

Ítem 13. Uno (1) Pararrayo (suministro e instalación de punta pararrayo) por el monto de \$ 12.200,00 (pesos doce mil doscientos) impuestos incluidos.

Ítem 14: Veinticinco (25) Instalación de puesta a tierra (suministro e instalación de aterramiento de pararrayo) por el monto total de \$ 15.250,00 (pesos quince mil doscientos cincuenta) impuestos incluidos. El monto unitario es de \$ 610,00 (pesos seiscientos diez) impuestos incluidos.

Ítem 15: Cuatro (4) Instalación de soporte de antena de Torre de comunicación (paneo de antena con torrero en cada extremo del link) por el monto total de \$ 29.280,00 (pesos veintinueve mil doscientos ochenta) impuestos incluidos. El monto unitario es de \$ 7.320,00 (pesos siete mil trescientos veinte) impuestos incluidos.

Ítem 16: Uno (1) Posicionamiento de par de antenas de torre de Telecomunicación (Paneo de antena con torrero en cada extremo del link) por el monto de \$ 10.980,00 (pesos diez mil novecientos ochenta) impuestos incluidos.

Ítem 17: Cuatro (4) Módulo conector RJ45 (suministro e instalación de terminal RJ45) por el monto total de \$ 1.952,00 (pesos mil novecientos cincuenta y dos) impuestos incluidos. El monto unitario es de \$ 488,00 (pesos cuatrocientos ochenta y ocho) impuestos incluidos.

Ítem 18: Cuatro (4) Caja para módulo de conector RJ45 (suministro e instalación de caja RJ 45) por el monto total de \$ 4.880,00 (pesos cuatro mil ochocientos ochenta) impuestos incluidos. El monto unitario es de \$ 1.220,00 (pesos mil doscientos veinte) impuestos incluidos.


Ítem 19: Cuatro (4) Caja estanca para instalación telefónica (Suministro e instalación de caja estanco 20\*20) por el monto total de \$ 7.320,00 (pesos siete mil trescientos veinte) impuestos incluidos.

Ítem 20: Cincuenta (50) Cable FTP categoría 6 (suministro e instalación de cable F/utp exterior) por el monto total de \$ 10.980,00 (pesos diez mil novecientos ochenta) impuestos incluidos.


El monto total adjudicado a la empresa Muriaga Sena Julio César y Soria Devita Juan Martín es de \$ 397.842,00 (pesos trescientos noventa y siete mil ochocientos cuarenta y dos) impuestos incluidos.

Se atenderá con la afectación preventiva de gastos correspondiente en la AG 7006 por funcionamiento al Programa 203, Objeto 285, Financiación 11.

2°. Publíquese en Compras Estatales. Líbrese la orden de compra. Abiertos los créditos presupuestales del ejercicio 2020, pase a División Contaduría para la imputación de la

 División Informática PODER JUDICIAL	Documento: Divin_Compra Directa: Servicio de Mantenimiento de Torres de Comunicaciones	Fecha de Modificación
	Asunto Acto Administrativo Nro 86	03/12/2019

AG 7006 (fs. 4) y continúe trámite con la Auditoria Destacada del Tribunal de Cuentas para su intervención. Luego pase a División Informática para continuar la gestión correspondiente. Oportunamente agregue factura conformada para su comunicación a División Contaduría.

  
**Ing. César Hugo Arambillete Cía**  
Director de División  
Poder Judicial